

Concejalía de Deportes de Daganzo

NORMATIVA PISCINA MUNICIPAL

El periodo de piscina será del 15 de junio al 15 de septiembre de 2021, (fechas sujetas a modificaciones).

1.- La piscina tendrá un aforo de 250 personas por turno.

Existirán dos turnos y las entradas serán validas para solo un turno. Teniendo la opción de comprar una para cada turno.

- *Mañana de 12:00 a 16:00 horas.
- * Tarde 16:30 a 20:30 horas.
- 2.- La compra de entradas se realizará on-line en la página Web del Ayuntamiento, hay que estar dado dado de alta en la base de datos de la Concejalía de Deportes para acceder a la compra, si no se está enviar un correo a polideportivo@ayto-daganzo.org.

Las personas que ya lo están accederán con:

Usuario: DNI con letra (0000000N)

Contraseña: Año de nacimiento (1977)

Es necesario presentar documento acreditativo de la compra de la entrada y además se comprobará en taquilla el empadronamiento.

Entradas:

ENTRADA GENERAL +16	2,50€ Empadronado	10€ No empadronado
ENTRADAS 5 a 15 Jubilados y Discapacitados	1,50€ Empadronado	10€ No empadronado
Socios Daganfitness	1€	
Menores de 5 años	Gratuita	Gratuita

Las entradas se comprarán el mismo día que se asistirá a la Piscina Municipal. En la taquilla de la piscina se podrán adquirir mediante pago con tarjeta y existiendo aforo libre. Los socios la podrán adquirir a 1€ en la taquilla.

- 3.- La distancia mínima entre usuario será de 1.5 metros.
- 4.-Está prohibido comer en el cesped de la piscina. No se pueden acceder sillas a no ser que se presente certificado médico acreditativo.
- 5.-Utilizar gel hidroalcoholico que estára repartido por las instalaciones de la piscina.
- 6.- Existiran zonas habilitadas para mayores de 65 años y personas del grupo de riesgo ante el Covid-19.
- 7.-No se pueden hacer uso de las duchas de los vestuarios. Es obligatorio ducharse en los pediluvios.
- 8.-No se prestará material lúdico ni manguitos.
- 9.-Los menores de 6 años no pueden bañarse solos.
- 10.-El acceso a las instalaciones será obligatorio con mascarilla hasta ubicarse dentro del recinto. (Según normativa)
- 11.-De 16:00 a 16:30 horas se cerrará la instalación para su desinfección.
- 12.-Prohibido fumar en toda la instalación.
- 13.- El vaso II de la piscina estárá cerrado al público en el horario de 12:00 a 14:00 h de lunes a viernes, para cubrir las necesidades de Campamento Urbano.





Concejalía de Deportes de Daganzo

ABONOS PISCINA MUNICIPAL

ABONO FAMILIAR	85€	Socio 50% dto
ABONO MONOPARENTAL	70€	Socio 50% dto
Abono individual +16	57€	Socio 50% dto
Abono individual 16 a 17 años	38€	
Abono individual 5 a 15 años	29,50€	
Mayores de 65años /Minusvalía	12€	

^{*} Los abonos se comprarán en la administración del Pabellón en horario de 9 a 13 y de 17 a 20 horas de lunes a viernes, a partir del 02 de junio, miércoles. No se realizarán abonos en la taquilla de la piscina.

*El abono familiar incluye padres e hijos de hasta 18 años, 21 acreditando carnet de estudiante de estudios reglados.

*El Monoparental incluirá a madre, padre o tutor en las mismas condiciones que el familiar.

*Las minusvalía serán de un grado del 33% en adelante. Obligatorio documento acreditativo

* No se puede acceder al recinto con sillas, sin certificado médico reciente que acredite la necesidad de su uso.

*Los socios del Gimnasio se beneficiaran de un 50% de descuento en el Abono, han de permanecer de alta lo que durá la temporada de piscina para poder beneficiarse.

*Para reservar aforo en la piscina se le dará usuario de internet en el momento de la formalización del Abono para hacerlo desde el siguiente enlace:

https://deportes.daganzoconecta.org:8443/CronosWeb/Login

El titular del abono hará la reserva de aforo de los miembros que asistirán a la piscina. Los abonados podrán reservar en los dos turnos.

Recordamos que hay que cumplir la normativa de piscina dada la situación de pandemia. En caso de no cumplir con las normas se procederá a la expulsión de las instalaciones del usuario.

Pueden encontrarlas en la página web del Ayuntamiento.

Cualquier duda o consulta contacten por estos medios:

Teléfono Pisicina: 918875358

Teléfono Pabellón: 918782277

polideportivo@ayto-daganzo.org

^{*} El pago será con tarjeta. No se admite metálico.

^{*}Los abonos son sólo para empadronados.